

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |   |                              |  |         |
|---|---|------------------------------|--|---------|
| Nombre de la Empresa  |  | CROIL SERVICIOS E INGENIERIA | Numero de Contrato / Orden de Servicio       | 3054138 |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR</b>  |   |                              |  |         |
| <b>Objeto</b>   |   |                              |  |         |
| “OBRAS DE SOLDADURA, METALISTERIA Y ACTIVIDADES CIVILES ASOCIADAS A ESTAS LABORES PARA ECOPETROL S.A. UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META- .” |   |                              |  |         |
| <b>Descripción General de Actividades</b>   |   |                              |  |         |
| Actividades de soldaduras, metalistería y actividades civiles menores   |   |                              |  |         |
| <b>Tiempo de Ejecución</b>  |   |                              |  |         |
| (730) días calendario   |   |                              |  |         |
| <b>Fecha Estimada de Inicio</b>   |   |                              |  |         |
| 17/07/2023  |   |                              |  |         |
| <b>Ubicación de los Trabajos</b>  |   |                              |  |         |
| Acacías   |   |                              |  |         |
| <b>Canales de Atención del Contratista</b>  | <b>Profesional de Gestión Contractual</b>   |                              | <b>Líder Técnico</b>                         |         |
| JULIAN ESTEBAN ALFONSO PRIETO compras@croil.com.co<br>3144783458  | Cesar David La Rotta Monroy   |                              | Ramiro Hernando Vidal Mauricio Montenegro M. |         |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

| REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS |                  |       |         |       |  | RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN |     |                   |               |
|-------------------------------------|------------------|-------|---------|-------|--|---------------------------------------|-----|-------------------|---------------|
| Bien o Servicio                     | Unidad de Medida | Total | Empresa | Local | Especificaciones Técnicas / Observaciones  | Empresa                               | NIT | Municipio Empresa | Observaciones |
| UNIDADES SANITARIAS                 | Unidad           | 4     | 0       | 4     | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos líquidos y Resolución del Ministerio de transporte. - Licencia ambiental - Contar con permiso de vertimiento de aguas residuales. - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido Requisito Pólizas: - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza Contractual y extracontractual. - Póliza todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA - Los trabajadores que ingresen a las áreas operativas | N/A                                   | 0   | N/A               | N/A           |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|             |        |    |   |    |   |     |   |     |     |
|-------------|--------|----|---|----|---|-----|---|-----|-----|
|             |        |    |   |    | <p>deberán contar con permiso de trabajo. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 5 DE CADA MES. - Una vez realizado el mantenimiento el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento en otras ordenes de servicio</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: El proveedor deberá suministrar las Licencias ambientales requeridas. Los mantenimientos deben ser a diario. - La unidad sanitaria para hombres deberá contar con orinal y el del personal femenino debe contar con chapa de seguridad. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p> |     |   |     |     |
| HIDRATACIÓN | Global | 50 | 0 | 50 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Registro INVIMA - Exámenes de laboratorio mínimo con un tiempo de vigencia máximo de 45 días Requisitos HSE y Certificados de Gestión - El proveedor deberá suministrar el análisis físico químico del agua de manera mensual - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: -</p>  | N/A | 0 | N/A | N/A |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                                 |        |   |   |   |   |     |   |     |     |
|---------------------------------|--------|---|---|---|---|-----|---|-----|-----|
|                                 |        |   |   |   | <p>Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Debe cumplir con los requisitos de ley para este tipo de servicios - Registro sanitario de Invima y entrega de análisis fitosanitario reciente - La cantidad varía de acuerdo al personal que se tenga en los frentes de obra. - La entrega del producto debe ser en los frentes de trabajo. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p>   |     |   |     |     |
| RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales: - Permiso emitido por Cormacarena para el transporte de residuos peligroso y Resolución del Ministerio de transporte - Licencias ambientales - Contar con licencia de transporte - Contar con plan de contingencia - Contar con los convenios con las empresas de disposición final en caso tal que no sea una planta de propiedad (residuos ordinarios, reciclables, peligrosos y contaminados con hidrocarburos) - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido</p> <p>Requisito Pólizas: - El vehículo que ingresará a las áreas operativas deberá contar con póliza contractual y extracontractual. - Póliza</p> | N/A | 0 | N/A | N/A |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                            |        |      |   |      |  |     |   |     |     |
|----------------------------|--------|------|---|------|--|-----|---|-----|-----|
|                            |        |      |   |      | <p>todo riesgo Requisitos HSE y Certificados de Gestión - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - El vehículo deberá cumplir con las especificaciones NFPA - Los trabajadores que ingresen a las Áreas operativas deberán contar con permiso de trabajo. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final a MÁS TARDAR EL 7 DE CADA MES - Una vez realizado la recolección de residuos el prestador deberá suministrar el manifiesto Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o - servicios - Precios de acuerdo con la - oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local - Evaluación del Cumplimiento - en otras ordenes de servicio - Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: - Debe cumplir con las licencias ambientales requeridas. La cantidad dependerá de la generación de residuos. - La empresa deberá emitir los certificados de disposición mensual y final, para presentación de la cuenta de cobro es requisito la emisión y entrega oportuna del mismo. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p> |     |   |     |     |
| SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN | Global | 1000 | 0 | 1000 | CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Rut -  | N/A | 0 | N/A | N/A |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Cumplimiento con lo establecido en la legislación sanitaria vigente. Requisito de experiencia: - Haber realizado la prestación del servicio para empresa de más de 20 trabajadores Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - El vehículo en el que se transporte debe ser Diésel, no debe tener más de 7 años de antigüedad, contados a partir de la fecha de matrícula y deberá contar con las condiciones mínimas de higiene. - El personal deberá contar con afiliación ARL riesgo 5 - Deberá contar los certificados de manipulación de alimentos y exámenes médicos Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo para el servicio - Aprobación de visita de inspección (se evalúa condiciones físicas, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación de alimentos, equipos y utensilios, condiciones de manejo, preparación y servido, personal manipulador, condiciones de conservación y manejo de los productos local) ESPECIFICACION TÉCNICA: - Deben cumplir con la legislación vigente, certificaciones de Manipulación de alimentos y buenas prácticas. La cantidad varía de acuerdo al personal contratado y activo en obra. - La alimentación será sitio, se suministrará únicamente una ración (almuerzo). - La alimentación debe ser empacada en materiales con mínima afectación al medioambiente. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |   |                                      |                                      |                                      |   |  |                                      |  |  |
|---|---|--------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------------|--|--|
| <p style="text-align: center;">CAMIONETA 4X4<br/>DOBLE CABINA<br/>(SERVICIO<br/>PARTICULAR)</p>                   | <p style="text-align: center;">Unidad</p> | <p style="text-align: center;">2</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p>Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: • Cumplimiento modelo mínimo 7 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012. • Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. ESPECIFICACION TÉCNICA: • Camioneta 4x4 particular sin conductor que cumpla con lo exigido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P-012 Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">0</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> |
| <p style="text-align: center;">SERVICIO DE<br/>TRANSPORTE DE<br/>PERSONAL (BUS DE<br/>25 PASAJEROS<br/>APROX)</p> | <p style="text-align: center;">Unidad</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p style="text-align: center;">0</p> | <p style="text-align: center;">1</p> | <p>Requisitos mínimos legales: -Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas por el ministerio de transporte Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: -Resolución vigente por el ministerio de transporte -Cumplimiento modelo mínimo 12 años, según instructivo Ecopetrol HSE-P-012 -Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - Pólizas: Todo riesgo y responsabilidad civil contractual y extracontractual. Criterios de evaluación</p>   | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">0</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> | <p style="text-align: center;">N/A</p> |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de ofertas (No obligatorios): -Cumplimiento de garantía -Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 -Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. -Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias -Servicio post venta -Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 -Cumplimiento de garantía

ESPECIFICACION TÉCNICA: -Bus con conductor incluido a todo costo -El horario será acordado junto con la empresa según las necesidades de la obra al momento de hacer acercamiento con la empresa de transporte. -El conductor debe cumplir con certificación de manejo defensivo, primeros auxilios, mecánica básica, manejo de extintores, cumplir con licencia de tránsito para servicios publico C2 no contener comparendos. -El bus debe cumplir con las especificaciones establecidas en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores de Ecopetrol - HSE-P-012 -Se debe aplicar la última versión de la Guía de Aspectos y Condiciones Laborales en Actividades Contratadas por Ecopetrol, respecto de los conductores Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023



## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|                           |        |   |   |   |  |     |   |     |     |
|---------------------------|--------|---|---|---|--|-----|---|-----|-----|
| CAMIÓN GRÚA 12- 15<br>TON | Unidad | 2 | 1 | 1 | <p>Requisitos mínimos legales: - Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. - Inscrito en cámara de comercio y RUT - Habilitado para facturación electrónica Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificación vigente por empresa acreditada por la ONAC - Póliza todo riesgo del vehículo y del brazo articulado - Certificaciones vigentes de los aparejos, gancho, por empresa acreditada por la ONAC. - Pólizas todo riesgo vigente - SOAT vigente - Kit de carreteras y derrames completo. Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios): - Cumplimiento de garantía - Oportunidad en la entrega - Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones - Implementación de acciones verdes - Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001 - Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc. - Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo - Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias - Servicio post venta - Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312 ESPECIFICACION TÉCNICA: - Camión grúa de 10 a 15 T sin operador, no incluye combustible -</p> | N/A | 0 | N/A | N/A |
|---------------------------|--------|---|---|---|--|-----|---|-----|-----|

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |   |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>Especificaciones y acreditaciones vigentes para aparejos, eslingas, gancho y demás elementos para izaje de cargas; estos deben ser certificados por un ente acreditado por la ONAC - El equipo debe cumplir con las especificaciones exigidas en el Procedimiento para el levantamiento mecánico de personas y/o cargas en ECOPETROL S.A. - HSE-P-018 - 3.4.2.1. Requisitos documentales: a) Registro de aceptación vigente y/o certificación de inspección anual de tipo estructural vigente de acuerdo a lo definido en el ítem “c” del numeral 3.1 de este procedimiento. b) Registro de la inspección estructural y prueba de estabilidad y carga realizada al equipo, soporte del registro de aceptación del mismo (en el caso de las grúas de celosías y/o grúas fijas cada vez que se desarmen y ante un nuevo proceso de arme se debe hacer una nueva inspección certificada, previo a su operación). c) Registro de verificación de calibración del dispositivo sensor y/o control de momento de carga de acuerdo a lo definido bajo este procedimiento (exceptuando los camiones grúas). d) Seguro obligatorio de tránsito de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. e) Revisión técnico</p> |  |  |  |
|--|--|--|--|--|---|--|--|--|

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
|  |  |  |  |  | <p>mecánica de acuerdo con lo definido en la legislación vigente. f) Registro de inspección pre- operacional del equipo. g) Manual de operación en el idioma del país de operación o en el idioma nativo del operador / aparejador / controlador de maniobra. h) Gráfico de alcance y capacidades el idioma del país de operación, completos de acuerdo a lo establecido por el fabricante (no genérico). i) Registros de mantenimiento de los últimos seis meses de acuerdo al manual de mantenimiento del fabricante. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p> |  |  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |        |     |   |     |   |     |   |     |     |
|---|--------|-----|---|-----|---|-----|---|-----|-----|
| SERVICIOS MÉDICOS                       | Unidad | 50  | 0 | 50  | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Cedula representante legal - RUT - Contar con el registro que los habilita como prestador de servicio de salud - Estar habilitado como centro de reconocimiento de conductores por un ente avalado por la ONACC</p> <p>Requisitos HSE y Certificados de Gestión - Certificado de cumplimiento SG-SST - Constancia protocolo de bioseguridad. - Protocolo de Bioseguridad COVID - Reporte de mantenimiento de equipos - Hoja de vida de talento humano - Estar certificados en ISO9001</p> <p>Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o servicios - Precios de acuerdo con la oferta el mercado - Forma de pago - Proveedor local</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Cumplir con las licencias y/o legislación para empresas prestadoras de servicios de salud ocupacional. Exámenes de Sangre, físico general, audiometría, visiometría, audiometría, lumbosacra y los demás establecidos de acuerdo al profesiograma. Fecha estimada de inicio 03 de julio de 2023</p> | N/A | 0 | N/A | N/A |
| SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES | Global | 300 | 0 | 300 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Contar con el permiso para el transporte</p>   | N/A | 0 | N/A | N/A |

"La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |        |   |   |   |   |     |   |     |     |
|--|--------|---|---|---|---|-----|---|-----|-----|
|  |        |   |   |   | <p>del combustible - Contar con la autorización emitida por el Ministerio de minas y energía. Requisito Pólizas: - Póliza de cumplimiento - Póliza de hidrocarburos - Póliza de responsabilidad civil Requisitos HSE y Certificados de Gestión. - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o - servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: Cantidad aproximada 300 galones al mes. La estación de servicio debe contar con los permisos y licencias avalados por el ministerio de minas y energía. Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p> |     |   |     |     |
| <p>FERRETERIA, MATERIALES, DOTACION, EPP Y OTROS</p> | Global | 1 | 0 | 1 | <p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Requisitos mínimos legales - Cámara de comercio - Rut Requisitos HSE y Certificados de Gestión. - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) Criterios de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad de materiales y/o - servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local</p>  | N/A | 0 | N/A | N/A |

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|   |        |   |   |   |  |     |   |     |     |
|---|--------|---|---|---|--|-----|---|-----|-----|
| CAMIÓN TURBO 4<br>PUERTAS DE<br>ESTACAS CON<br>CARPA Y TIRO PARA<br>HALAR | Unidad | 4 | 2 | 2 | Registro en Plataforma: El interesado debe estar inscrito en el registro de proveedores de la empresa Requisitos mínimos legales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los proveedores deben ser empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas. Inscrito en cámara de comercio y RUT</li> <li>• Habilitado para facturación electrónica</li> <li>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Póliza todo riesgo</li> <li>• SOAT Vigente</li> <li>• Tarjeta de operaciones vigente (si aplica)</li> <li>• Kit de carretera y derrames completo.</li> </ul> </li> <li>Criterios de evaluación de ofertas (No obligatorios):                     <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>• Oportunidad en la entrega</li> <li>• Calidad en el servicio o producto prestado: cumplimiento de especificaciones</li> <li>• Implementación de acciones verdes</li> <li>• Sistema de gestión integral 9001, 14001, 45001</li> </ul> </li> <li>Cumplimiento de requisitos legales: licencias, pólizas, etc.</li> <li>• Entrega oportuna de las actas de disposición final de los residuos especiales post consumo</li> <li>• Atención oportuna de quejas, reclamos y sugerencias</li> <li>• Servicio post venta</li> <li>• Sistema de gestión de sgsst autoevaluación res 0312</li> <li>• Cumplimiento de garantía</li> <li>ESPECIFICACION TÉCNICA</li> <li>• Camión pequeño doble cabina para transportar herramientas y materiales en</li> </ul> | N/A | 0 | N/A | N/A |
|---|--------|---|---|---|--|-----|---|-----|-----|

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

|  |        |   |   |   |  |     |   |     |     |
|--|--------|---|---|---|--|-----|---|-----|-----|
|  |        |   |   |   | <p>el día a día. No incluye conductor, no incluye combustible. Modalidad mensual • El vehículo debe cumplir con lo establecido en el Procedimiento para el uso y operación de vehículos automotores - HSE-P- 012 • Especificaciones técnicas de vehículos o Cinturón de seguridad retráctil en sillas delanteras y traseras o Apoya cabezas en todos los asientos Fecha estimada de inicio 17 de julio de 2023</p>   |     |   |     |     |
| SERVICIO DE TRANSPORTE DE MAQUINARIA Y CARGA SOLIDA. | Unidad | 1 | 0 | 1 | <p>Requisitos mínimos legales: - Empresas legalmente constituidas y habilitadas por el Ministerio de Transporte - Licencia de transito - SOAT - Tecno mecánica<br/>                     Requisitos HSE y Certificados de Gestión: - Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) - La empresa deberá cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido. - Los conductores deberán contar con los cursos requeridos para el ejercicio del cargo - El vehículo deberá contar con las especificaciones exigidas por el cliente. - Deberá aprobar inspección pre operacional inicial previo a la prestación del servicio.<br/>                     Otros requisitos: La oferta de vacantes para el cargo de conductor deberá ser registrada en el sistema red empleo, el conductor deberá contar con certificado de residencia. Criterios</p> | N/A | 0 | N/A | N/A |

## FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

de evaluación de ofertas: - Cumplimiento normativo - Disponibilidad del equipo y/o Servicios - Precios de acuerdo con la oferta del mercado - Forma de pago - Proveedor local ESPECIFICACION TÉCNICA: - Se debe cotizar el servicio con conductor incluido, El servicio de transporte será contratado por medio de empresas legalmente constituidas y habilitadas. - Para la legalización de la prestación del servicio el proveedor deberá suministrar: Tarjeta de propiedad, SOAT vigente, revisión técnico- mecánica y de gases, póliza contractual y extracontractual, o póliza todo riesgo incluye RCE. El servicio será por llamado, de acuerdo con necesidad y avance de la obra.

### CONDICIONES COMERCIALES

|  |  |
|--|--|
| <b>Condiciones de pago</b>             | 45   |
| <b>Lugar de Radicación de Facturas</b> | facturacion@croil.com.co Carrera 8 No. 13 – 30 Guamal (Meta).  |
| <b>Proceso de Radicación</b>           | Factura de venta que cumpla con los requisitos legales resolución de facturación DIAN Vigente debe soportar los siguientes documentos: Orden de Compra, Orden de Servicio, (acta de aceptación del servicio, entrada de almacén). Facturación Electrónica: Correo autorizado facturacion@croil.com.co Se deberá adjuntar: Representación gráfica de la factura con extensión. PDF Comprobante electrónico con extensión. XML. Anexos (orden de compra, remisiones y/o actas de entrega) cada soporte deberá ir nombrada con el número de la factura a la que pertenece. Se recuerda que cada vez que emitan una factura electrónica deberá enviar los soportes el mismo día de la emisión. • El corte de facturación es del 5 al 25 de cada mes. |
| <b>Contacto para Facturación</b>       | Nataly Torres ntorres@croil.com.co – 3152375740 (Correo no habilitado para radicar facturas)   |

“La información acá publicada, fue suministrada por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **CROIL SERVICIOS E INGENIERIA** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”



# FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

## ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

|  |   |
|--|---|
| <b>Fecha de Recibo</b>                     | 05/07/2023  |
| <b>Hora Límite de Recibo de Propuestas</b> | 17:00:00  |
| <b>Entrega de Propuestas</b>               | compras@croil.com.co, auxcompras5croil@gmail.com y lcalderon@croil.co       |
| <b>Contacto para Entrega de Propuestas</b> | Julian Esteban Alfonso Prieto Celular 3144783458/ Yaneth Cardozo 3173410699 |

## OBSERVACIONES

Solo pueden facturar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas que acrediten Cámara de comercio, Rut (actualizado de acuerdo a la actividad que desarrolla), cedula de representante legal y certificación del número de cuenta bancaria para efectuar el pago

- A las tarifas se les aplicaran los descuentos de ley.